

9077
3/15/17

Quito, 12 de Junio de 2017 ✓

Señor. Ing.

Erick Jhon Trujillo López ✓

Presente.-

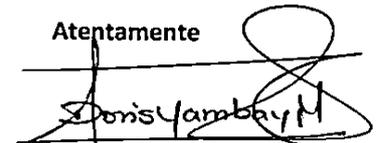
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A.** mediante acta de fecha 12 de Junio de 2017, se decidió por unanimidad elegirlo como **Gerente General** de la compañía por un periodo estatutario de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Al efecto se le confiere la representación legal, jurídica y extrajudicial de la Compañía, a más de los derechos y obligaciones que por Ley y los Estatutos Sociales le corresponden.

La **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada en Quito el 20 de Enero de 2014, ante el Notario Décimo, el Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 25 de Junio de 2014, bajo el N° de Repertorio 23475. / 2069

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente


Ing. Doris Yambay M.

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Yo, Erick Jhon Trujillo López, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito 12 de junio de 2017. ✓


Ing. Erick Jhon Trujillo López ✓
C.C. 170875624-0 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 36317



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	27917
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9077
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA PACATER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TRUJILLO LOPEZ ERICK JHON
IDENTIFICACIÓN:	1708756240
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2069 DEL 25/06/2014.- NOT. 10 DEL 20/01/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

